

por la que la promoucion de Padronoz y Matricion  
 indispoblada queda conuida alas autoridades Militares  
 El Provisor de Simona D. Miguel Romo da cuenta  
 de haber practicado el dicho ynteracion de los auto  
 rulos de primera necesidad que se le tienen en comu  
 dad y no a necesidad uobida de ninguna especie  
 Con lo que se termino el acto que firman delor S. S.

En que sale de que *Castilla*  
 Consero de Simona *Garcia*  
 Perez *Bueno*  
 Lopez *Alcazar*  
*Alcazar*

Union de ca  
 tove de Julio

~~Consero~~  
 Consero  
 Romera  
 Bueno  
 Garcia  
 Lopez  
 Perez

Primeros en la sala Capitular los S. S. que componen  
 el ayuntamiento de esta villa hoy dia catorce de Julio de este  
 año en los elementos por un el fin se dio cuenta de la  
 sesion que entonde y en esta sala conforu fue aprobada por  
 una unimidad

Y qual mente por un el S. S. se dio cuenta de lo inserto en los  
 Boletines de la Prov. n. 1. de Santa y siete setenta y dos  
 de Santa y siete y setenta en particular de una Real orden de  
 claridad infanta de España a D.ª Maria Gabriela Prada de  
 ariz hija del Duque de Orleans y de D.ª Maria Luisa y de  
 unida; de otra Real orden sobre presupuestos de un. n. n. n.  
 de una circular del Consejo de Prov. sobre precio de Simona  
 de una Real orden encomendada a las fincas de  
 Matanza promoucion de mat. catonoz y Padronoz; de una  
 circular del Sr. Gobernador de prov. y por la que se encor  
 cunden los Alcaides de que no fatten en las Cortes con los Alca  
 de Franquico dando parte a dicho Sr. Gobernador en el  
 ca o de faltar; de una Real orden declarando supletos a la  
 prouision personal ya la composicion de Castilianos a la  
 reyes de los Capitanes Gerales; de otra Real orden que trata de  
 sobre la raza del ganado Caballar; de otra Real orden  
 grande Pundle de la asociacion de Ganaderos; al Sr.  
 que de Peralez y enterados los d. l. acuerdan se despachen con  
 plimenten y Alcaides con

El Sr. Provisor manifiesta la necesidad de que por  
 el Alcaide de esta villa acompañado del Provisor de  
 Simona se vaya a saber a los vecinos no tener  
 en lo subscrito de poritos de Estiancolegu los Paticos